

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TOYOTA DEL ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil trece, a las 12H15, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N69-309 y Sebastián Moreno de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TOYOTA DEL ECUADOR S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas:

- El Señor Fabián Esteban Baca Cobo, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por lo tanto representante legal de la compañía Corporación Casabaca Holding S.A., en representación de tres millones trescientas treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la serie A.
- El Economista Pablo Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía IMPRITSA S.A., en representación de tres millones trescientas treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie B.
- El Señor Emanuel Pelaez Tomida, en su calidad de apoderado de la compañía Toyota Tsusho Corporation, en representación de tres millones trescientas treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie C.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital accionario de la empresa, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Preside la reunión su titular el Señor Doctor Mauricio Vásquez Cueva y actúa como Secretario el Señor Masahiro Takeda, Presidente Ejecutivo—CEO— de **TOYOTA DEL ECUADOR S. A.**,

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes del Presidente Ejecutivo y Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.
3. Conocimiento de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento y/o Remoción de los Miembros de los Organismos Administrativos de la Compañía, como son Presidente de la Compañía, Vicepresidente y Directores.



6. Designación de Comisario principal y suplente, y de Auditores Externos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de Presidente Ejecutivo – CEO. Se hace la entrega del informe impreso a todos los asistentes y se da lectura del mismo. El informe es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se procede al conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, suscrito por el Señor Ing. Jorge Rojas Garay. Una vez realizada la lectura del mismo, es también aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa elaborado por la firma "PricewaterhouseCoopers". Una vez realizada la lectura del mismo, el informe es aprobado por unanimidad.

Se trata el tercer punto del orden del día, que es el conocimiento de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012. Después de varias preguntas de los asistentes y respuestas por parte de la Administración, la Junta decide aprobar por unanimidad los estados financieros de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Se conoce de inmediato el cuarto punto del orden del día, tomando entonces la palabra el Presidente Ejecutivo de la empresa, Señor Masahiro Takeda, quien a nombre de la Administración propone que las utilidades del año 2012 (US\$ 4.361.087,31) permanezcan como parte de la Utilidades Retenidas o no Distribuidas en un 50% y el restante 50% sea repartido entre los accionista como dividendos en efectivo. Los asistentes acogen la sugerencia hecha por el Presidente Ejecutivo y resuelven que, después de que se hayan calculado y pagado los valores correspondientes a participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, y de que se haya destinado el correspondiente 10% a la Reserva Legal (US\$ 436.108,73), se destine un 50% al pago de dividendos (US\$ 1.962.489,29) y la diferencia remanente permanezca en el Patrimonio de la empresa en la cuenta de Utilidades Retenidas o no Distribuidas. El monto de los dividendos para cada accionista es de US\$ 654.163,09.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, que es el nombramiento y/o remoción de los Miembros de los Organos Administrativos de la Compañía.

Se decide ratificar a todos los miembros del Directorio.

Se procede a tratar el sexto punto del orden del día, que es la elección de Auditores Externos y Comisarios para el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2013. Se ratifica la contratación de la firma "PricewaterhouseCoopers", cuya oferta para la prestación de sus servicios asciende a USD 31,000, para la realización de la auditoría externa del año 2013.

En relación con los Comisarios, se nombra por unanimidad a la Señora Gladys Vallejo como Comisario Principal, y al Señor Ing. Jorge Rojas como Comisario Suplente. Se delega al Directorio establecer los honorarios respectivos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 13:30h.

p. Corporación Casabaca Holding S.A.
Fabián Esteban Baca Cobo
Presidente Ejecutivo
ACCIONISTA

p. IMPRITSA S.A.
Pablo Fernando Vásquez Alcázar
Gerente General
ACCIONISTA

p. Toyota Tsusho Corporation
Emanuel Pelaez Tomida
Apoderado
ACCIONISTA

Mauricio Cárquez Cueva
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Masahiro Takeda
SECRETARIO